S e c r e t a r í a E 0475/2014

## VII SESIÓN PLENARIA DE LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA EURO- LATINOAMERICANA (EUROLAT)

Informe presentado por el señor Representante Gustavo Borsari Brenna sobre lo actuado los días 26 al 29 de marzo de 2014, en la ciudad de Atenas, República Helénica

Literal P) del artículo 104 del Reglamento



Montevideo, 2 de junio de 2014

Señor Presidente de la Cámara de Representantes Diputado Anibal Pereyra <u>Presente</u>

De mi mayor consideración:

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 104 del reglamento del Cuerpo, cúmpleme presentar el informe de la VII Sesión Plenaria Ordinaria de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana.

Entre los días 26 y 29 de marzo de 2014 se llevó a cabo en la ciudad de Atenas, República Helénica, la VII Sesión Plenaria Ordinaria de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EUROLAT). Las reuniones se llevaron a cabo en las instalaciones del Parlamento Helénico, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Grecia y la Oficina de Información de la Unión Europea.

Fueron acreditados 85 parlamentarios provenientes del Parlamento Latinoamericano, el Parlamento del MERCOSUR, el Parlamento Andino, el Parlamento Centroamericano, las Comisiones parlamentarias Mixtas UE-Chile y UE-México, y el Parlamento Europeo. El Plenario de la Asamblea, por unanimidad, eligió a la Senadora Nacional María de los Ángeles Higonet (Argentina — Parlatino), al diputado Doreen Javier Ibarra (Uruguay — Parlasur) y al Parlamentario José Pedro de la Cruz (Ecuador — Parlandino) como nuevos integrantes de la Mesa Directiva del Organismo, la cual quedó conformada por el Componente Latinoamericano de la siguiente manera:

Dip. José Leonel Sánchez Búcaro (Parlacen – El Salvador) – Co Presidente Senadora María de los Ángeles Higonet (Parlatino – Argentina) – Co Vicepresidenta Diputado Elías Castillo (Parlatino – Panamá) – Co Vicepresidente Diputado Doreen Javier Ibarra (Parlasur - Uruguay) – Co Vicepresidente Parlamentario José Pedro de la Cruz (Parlandino - Ecuador) – Co Vicepresidente Senador Jorge Pizarro Soto (CPM - Chile) – Co Vicepresidente Senador Rabindranath Salazar Solo (CPM - México) – Co Vicepresidente Diputado Diego Aquino Acosta Rojas (Parlacen – Rep. Dominicana) – Co Vicepresidente Cabe destacar que las autoridades, conforme el Reglamento del Componente Latinoamericano, son electas por un término de dos años.

El Plenario de la Asamblea aprobó también las siguientes Resoluciones, fruto del trabajo de las comisiones permanentes:



Participación Ciudadana (Coponentes: María Irigoyen – PE S&D y William Velez – Parlandino). El texto de la Resolución sostiene que la democracia representativa basada en elecciones libres, plurales y transparentes, así como en el respeto de los derechos y libertades fundamentales requiere del compromiso activo de la ciudadanía en los procesos de deliberación y decisión de los poderes públicos. Entre otras cláusulas, la Resolución afirma que la concentración de medios de comunicación y los monopolios informativos son incompatibles con la construcción de una ciudadanía informada. Asimismo, se expresa beneplácito con los países que han impulsado la creación de medios públicos y comunitarios.

Transparencia y Corrupción en América Latina y el Caribe y la Unión Europea (Coponentes: Renate Weber – PE ALDE y Patricio Zambrano – Parlandino). La Resolución destaca los daños económicos que provoca la corrupción, fenómeno que según consta en el documento favorece la cultura de ilegalidad y desigualdad y se acentúa con crisis económicas como la que actualmente azota Europa. Los parlamentarios resaltaron el rol de los medios de comunicación en la lucha contra la corrupción, recomendando que se garantice con procedimientos jurídicos la transparencia de la propiedad y que esta información sea accesible al público.

En su carácter de miembro de la Comisión de Asuntos Políticos, Seguridad y Derechos Humanos, la senadora María de los Ángeles Higonet comandó las negociaciones con los grupos políticos europeos, así como la propuesta de lista de voto apoyada por el componente latinoamericano. A propósito de estos informes, la senadora Higonet refirió que la principal herramienta contra la corrupción es la transparencia y que ello contribuye a una mejor democracia, para lo cual los partidos políticos desempeñan un rol fundamental. La senadora defendió las enmiendas relativas al derecho social a la información refiriendo que en muchos casos los medios monopolizan lo que constituye un bien público, distorsionando de esta manera las premisas fundamentales de la democracia.

Educación formal e informal y educación continua (Coponente: Santiago Fisas Ayxela – PE EPP y Carlos Baraibar – Parlatino). La Resolución parte de la premisa de que la educación es un derecho humano, con gran relevancia social y un importante peso económico. Resalta la necesidad de dar más prestigio a la formación profesional y desarrollar marcos políticos para el reconocimiento de la educación formal e informal.

El comercio de materias primas entre la UE y ALC (Coponente: Catherine Greze – PE Verdes). Se reconoce la necesidad de avanzar hacia la gestión sostenible de los recursos finitos, destacando que las ganancias provenientes de las exportaciones de las materias primas deberían servir como plataforma de desarrollo sostenible. Se convoca a la creación de incentivos para las personas que se encuentren fuera del sistema



educativo, basado en un apoyo financiero directo y en la necesidad de prestar apoyo concreto a los jóvenes para que prosigan sus estudios. Destaca por último la incorporación de las tecnologías de la información como recursos para la enseñanza y la formación docente.

Seguridad Alimentaria desde la perspectiva Unión Europea – América Latina (Coponente: Roberto Gómez Alcívar – Parlandino). Destaca la importancia de garantizar la seguridad alimentaria a nivel global, comprometiéndose a adoptar políticas nacionales, sobre todo en el sector agrícola, y a apoyar iniciativas al respecto en los foros internacionales competentes en el tema.

Femicidio en la Unión Europea y en América Latina (Coponentes: Raul Romeva i Rueda – PE Verdes y Gloria Florez – Parlandino). Este documento fue aprobado como Resolución de Urgencia. Se pide tipificar como delitos a los actos de violencia doméstica, femicidios y el acoso sexual en todos los ámbitos de la vida pública y privada. Los parlamentarios alientan a garantizar el acceso a una justicia efectiva y a la adopción de medidas legislativas adecuadas para la especial protección de los hijos de las víctimas de femicidios.

Asimismo, las autoridades griegas expusieron las prioridades políticas de la Presidencia Pro-Tempore de la Unión Europea, a cargo de dicho país.

A continuación, se destaca lo actuado en las reuniones conexas a la Sesión Plenaria.

### **COMPONENTE LATINOAMERICANO**

El principal objetivo de esta reunión, previa a las reuniones de comisión y plenario, consiste en intentar armonizar una posición latinoamericana común en la votación de los proyectos de informe y resolución en el Orden del Día.

Se trató el informe sobre "Seguridad Alimentaria desde la perspectiva de la Unión Europea – América Latina y el Caribe", haciendo hincapié en las políticas de seguridad alimentaria y en que el concepto de seguridad alimentaria comprende cuatro pilares: disponibilidad, accesibilidad, estabilidad y utilización de los alimentos. Ante la propuesta de algunos parlamentarios europeos de referir en el documento a la meta de "suficiencia alimentaria", se decidió por el contrario referir a la idea de "seguridad alimentaria" como concepto abarcativo del derecho humano a la alimentación.

Por su parte, el Parlamentario Pedro de la Cruz informó la situación actual del Parlamento Andino, institución que preside, solicitando la solidaridad de los miembros del Componente Latinoamericano hacia dicho Parlamento como órgano deliberante del Sistema Andino de Integración y representante de los pueblos de la Comunidad Andina. Tras un intenso debate, se decidió que el tema fuese objeto de una Declaración de los Co-Presidentes de la Asamblea, en el marco del artículo 18 del Reglamento.



Asimismo, se abordó el plan estratégico de la Co-Presidencia latinoamericana en relación al componente latinoamericano y la propuesta de reforma del Reglamento del Organismo consistente en la posibilidad que ante la ausencia de un miembro de la Mesa Directiva, sea prerrogativa de cada componente nominar a quien lo suplirá por dicha reunión.

### **REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA**

En la Reunión de Mesa Directiva, se decidió promover la Declaración de los Co-Presidentes del Organismo en apoyo al Parlamento Andino como órgano democrático del proceso de integración de la comunidad andina. Asimismo, se evaluó el Curso Virtual Básico para los miembros del Co-Secretariado de la Asamblea EuroLat, que se llevó a cabo durante el año 2013 y contó con el patrocinio del Parlamento Europeo y la Fundación CEDDET. El éxito del mismo, habilitó la apertura de un Curso Avanzado sobre el tema para quienes aprobaron el primero que comenzará en el mes de mayo.

## ENCUENTRO ENTRE LOS MIEMBROS DE EUROLAT Y LA SOCIEDAD CIVIL

Participó de la reunión el Senador (m.c.) Luis Rubeo como Coordinador Representante del Parlatino ante la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) presentando la Red de Parlamentarios de las Américas que apoyan a las Cooperativas. Su disertación recibió la atención de los participantes, entre los que se encontraban parlamentarios europeos y latinoamericanos, así como también representantes de la sociedad civil e instituciones como el Comité Social y Económico Europeo (CESE). Al respecto, el Co-Vicepresidente Andrés Perelló se comprometió a solicitar la incorporación del tema en la agenda del Parlamento Europeo y a impulsar su tratamiento en los Parlamentos Nacionales de los países miembros de la Unión Europea. Asimismo, se decidió que el tema de la "economía familiar y solidaria" fuera tratado en la próxima reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Financieros y Comerciales.

Otro tema abordado durante el encuentro fue el de la regulación de las armas pequeñas y ligeras y su transferencia, con un especial acento en el Tratado sobre Comercio de Armas, recientemente abierto a la firma de los Estados en las Naciones Unidas. Este tópico fue introducido por Peter Weiderud, Director del Foro Parlamentario sobre Armas Pequeñas y Ligeras, quien convocó a los parlamentarios asistentes a involucrarse en el tema y a sumarse a las labores del Foro.

## REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS

Junto a la consideración del proyecto de resolución sobre "Transparencia y Lucha contra la Corrupción", la agenda de la reunión incluyó un intercambio de puntos de vista con el Dr. Daniel Zovatto, Director Regional para América Latina y el Caribe del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA), quien realizó



una presentación sobre "Financiación de los partidos políticos en la Unión Europea y América Latina." Durante el debate posterior a su intervención, se decidió que el tema fuera incorporado en la agenda de la próxima reunión.

Al debatirse la situación actual en Ucrania, se llamó a respetar sin condicionamientos la Carta de las Naciones Unidas no dejando lugar a interpretaciones de acuerdo a los intereses circunstanciales de cada nación.

## REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y COMERCIALES

La Comisión de Asuntos Económicos, Financieros y Comerciales aprobó los informes sobre "Seguridad Alimentaria desde la perspectiva Unión Europea - América Latina y el Caribe" y sobre "El comercio de Materias Primas entre la UE y ALC", junto con sus respectivas enmiendas y tras un intenso debate, los que luego fueron ratificados por el Plenario.

Asistió como observador el Dr. Mariano Ron.

## REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES, JÓVENES Y NIÑOS, INTERCAMBIOS HUMANOS, EDUCACIÓN Y CULTURA

En la Comisión de Asuntos Sociales, Jóvenes y Niños, Intercambios Humanos, Educación y Cultura, se presentó un documento de trabajo sobre "Lucha contra la pobreza en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible post 2015", el que seguirá su tratamiento en las próximas reuniones.

# REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE, MEDIO AMBIENTE, POLÍTICA ENERGÉTICA, INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

En la Comisión de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente, Política Energética, Investigación, Innovación y Tecnología se presentó un proyecto de informe sobre "Minería del Siglo XXI basada en desarrollo responsable y sostenible", el que generó un interesante debate entre los parlamentarios presentes. El Co Presidente de la Comisión, representante del Parlamento del Mercosur, presentó el documento de trabajo sobre "Oportunidades y desafíos del gas de esquisto en los países de ALC y en los Estados Miembros de la UE", abriéndose a un intenso debate sobre las necesidades de establecer normas ambientales que reglamenten la actividad. Finalmente, el senador Requiao, co presidente de la Comisión por el Parlamento del Mercosur, presentó como asunto de interés "El marco legal, institucional y político de productos genéticamente modificados, especialmente de la soja transgénica". Estos tres temas continuarán su tratamiento en próximas reuniones.



### **OTRAS REUNIONES**

El **Grupo de Trabajo sobre Migraciones** abordó el tema "Migración y Desarrollo", con las presentaciones de las parlamentarias Renate Weber (PE – ALDE) y Gabriela Cuevas (CPM México-UE). Participó también de esta reunión el Director Ejecutivo de la Fundación EULAC, Embajador Jorge Valdez, quien junto con la Secretaria General Adjunta de la Organización Internacional de las Migraciones (OIM), Embajadora Laura Thompson, ratificó el interés generalizado en la creación del Observatorio de las Migraciones como organismo encargado de observar los cambios en las dinámicas migratorias entre ambas regiones.

Los miembros de la Asamblea participaron también de las reuniones convocadas por los siguientes **Grupos Políticos** europeos: la Alianza de Progresistas y Verdes, el Grupo de Socialistas y Demócratas y el Partido Popular Europeo — Demócratas Cristianos.

Por último, en el **Foro de la Mujer**, se debatió sobre esterilizaciones forzadas a mujeres indígenas y empoderamiento económico de la mujer.

La próxima reunión de comisiones de la Asamblea Parlamentaria Euro Latinoamericana se llevará a cabo en la ciudad de Panamá en el mes de noviembre de 2014.

Sin otro particular, saluda a usted atentamente

Ese: Gustavo Borsari Brenna Representante Nacional